



AGAP rechaza los bloqueos de carreteras en el sur y exige restablecer el libre tránsito de manera inmediata

La Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP) expresa su firme rechazo frente al bloqueo de la Panamericana Sur en Arequipa realizado por grupos de mineros informales, afectando nuevamente la movilidad de miles de ciudadanos y el normal funcionamiento de las actividades económicas.

Este tipo de actos constituye un delito y vulnera derechos fundamentales garantizados en la Constitución, como el libre tránsito y el derecho al trabajo. Además, genera pérdidas económicas que golpean a todos los sectores productivos, especialmente al agro, cuya operación depende del traslado oportuno de insumos, trabajadores y alimentos.

Los bloqueos están interrumpiendo el abastecimiento hacia mercados mayoristas, paralizando el transporte de productos perecibles y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria del país. También afectan el acceso a medicinas, bienes esenciales y servicios básicos, impactando directamente en la población de la región sur.

AGAP reafirma su respeto a la protesta pacífica; sin embargo, bloquear carreteras es un grave delito que debe ser enfrentado por el Estado con determinación.

Exhortamos al Gobierno, a la Policía Nacional, a la Fiscalía y al Poder Judicial a actuar de manera inmediata para restablecer el orden público, despejar las vías y sancionar conforme a ley a quienes provocan daños económicos y sociales con estas acciones ilegales.

El país no puede continuar sometido a grupos que, actuando al margen de la ley, afectan a millones de peruanos. Es indispensable garantizar la paz social, la seguridad jurídica y la continuidad de las actividades esenciales para el desarrollo del Perú.

Lima, 03 de diciembre de 2025